

## MINISTERIO DE JUSTICIA

- 21726** *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 23 de agosto de 1977, página 18836, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, penúltima y última líneas, donde dice: «... lo establecido en el párrafo primero del artículo 404 del Reglamento del Registro Civil», debe decir: «... lo establecido en el párrafo primero del artículo 403 del Reglamento del Registro Civil».

## MINISTERIO DEL INTERIOR

- 21727** *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Santiago Martín Pérez.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Santiago Martín Pérez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE TRABAJO

- 21728** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 19 de enero de 1976, para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado» de Logroño.*

En cumplimiento del o dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado» de Logroño.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «ANTONIO COELLO CUADRADO». LOGROÑO

### Medicina Intensiva

Doña Ana María Álvarez Ruiz Temiño, Médico adjunto.  
Don Fabriciano Fernández de la Cigona Núñez, Médico adjunto.

### Medicina Pediátrica

Don Fermín Cucalón Manzanos, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de julio de 1977.—El Delegado General, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 21729** *ORDEN de 8 de agosto de 1977 por la que se integran en la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia Social los funcionarios de la Escala Auxiliar del mismo Organismo que reúnen las condiciones del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre.*

Ilmo. Sr.: La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), determina los requisitos de integración en la Escala Administrativa de los funcionarios de la Escala Auxiliar de los Organismos Autónomos y la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 107) clasifica a los funcionarios de la Escala Auxiliar del Instituto Nacional de Asistencia Social que han alcanzado las condiciones de integración en la Escala o plaza de nivel de carácter administrativo. De conformidad con lo prevenido en el apartado cuarto de la Orden de la citada Presidencia del Gobierno de 28 de febrero de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Integrar en la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia Social a los funcionarios de la Escala Auxiliar de dicho Organismo, por existir la correspondiente vacante y haber alcanzado los interesados el derecho para la integración con anterioridad al 20 de enero de 1975, figurando inscritos en el Registro de Personal según figura en el anexo de esta Orden.

Segundo.—Los efectos económicos que resulten de esta integración se producirán desde el 20 de enero de 1975, fecha de entrada en vigor del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 3 y 4 del artículo cuarto del Decreto 157/1973, de 1 de febrero, en cuanto se refiere al devengo por el reconocimiento de trienios.

Tercero.—Los citados funcionarios deberán tomar parte en el concurso de traslado que oportunamente se convoque para asignarles el destino definitivo dentro de dicha Escala.

El Director general de Servicios Sociales, como Director del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, expedirá el correspondiente nombramiento a los funcionarios que se integran por esta Orden en la Escala Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1977.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Director general de Servicios Sociales.

### ANEXO

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre
T03GO17A01	León Cornejo, Teresa.
T03GO17A02	Sánchez Dorado, Juana María.
T03GO17A03	Gutiérrez Deniz, María.
T03GO17A04	Fernández Pérez, Celia.
T03GO17A05	Rodríguez González, Laudino.
T03GO17A06	Romero Hernández, Luis Vicente.
T03GO17A07	Sánchez Herrera, Rafael.
T03GO17A08	Puig Corominas, Manuela.
T03GO17A09	Rivera Manso, Antonio.
T03GO17A10	Vázquez Pedrosa, Manuel.
T03GO17A11	Rosa González, José Manuel de la.
T03GO17A12	Novoa González, Justa.
T03GO17A13	Cardona García, Clara.

- 21730** *ORDEN de 26 de agosto de 1977 por la que se nombra a don César García García Subdirector general de Presupuestos.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don César García García Subdirector general de Presupuestos, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de agosto de 1977.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.